

# La Palma



# de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Hoy se verificarán las bodas del eminente hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, que en segundas nupcias contrae matrimonio con una linda, virtuosa y acaudalada señorita.

Los homenajes de afecto que á ámbos handado, no sólo personas del mismo partido nuestro, sino otras de diferentes clases de la sociedad y partidos, son dignos de figurar entre obsequios ofrecidos á príncipes reales en circunstancias análogas.

Hay en todo ello una muestra inequívoca de la respetuosa simpatía que inspira el hombre de Estado que tantos y tantos servicios ha tenido y tendrá ocasión de prestar á la patria y á la monarquía.

Pueden augurarse felicidades á unas bodas fundadas en el verdadero cariño. Las circunstancias de la esposa que nada tiene que ambicionar lo revelan claramente.

Hay una creencia vulgar de que matrimonios en que hay mucha disparidad de edades no pueden ser felices. Y este es el mayor de los errores. Cuando una mujer joven se casa con un hombre que le supera mucho en los años y con verdadero amor, éste es más vehemente y durable. ¡Cuántas y cuántas bodas celebradas entre jóvenes que se han querido mucho, se han trocado en desgraciadas antes ó poco después del año por la diferencia de caracteres y otros motivos!

Cuando en matrimonios de edades desiguales median lazos de respeto, de admiración y entusiasmo hácia el talento, existe un mucho de permanente en la liga de dos almas que no está á merced de los caprichos, de las pasiones y á la volubilidad que suele haber en los espíritus.

Nosotros creemos, pensando con el juicio correspondiente y un profundo estudio del corazón humano, que por todas las circunstancias que han precedido á las bodas de nuestro jefe y antiguo y querido amigo, este matrimonio será la felicidad del último tercio de la vida del señor Cánovas, que acaba de recibir, ó más bien, está recibiendo las pruebas más grandes del leal aprecio de sus amigos, tomando una parte activa en las alegrías de su corazón y en las esperanzas de un porvenir dichoso como término merecido de su gloriosa carrera política y literaria.

Proseguimos hoy la interesantísima publicación de los detalles del bombardeo de Cádiz en 1812, tal como lo describe don Joaquin Lorenzo de Villanueva, diputado que fué

en aquellas Cortes, sacados de su libro que existe manuscrito en la Biblioteca del Congreso.

Día 4 de Abril.

«Llevamos tres días sin dispararnos granadas, ni bombas de la línea enemiga.»

Día 16 de Mayo.

«Esta mañana á las diez y media comenzaron los enemigos un fuego muy vivo de granadas y bala rasa sobre Cádiz y la línea. Cayó una granada junto al convento de la Candelaria, otra enfrente de la parroquia del Rosario y otras varias en otros puntos. Ninguna adelantó más la línea de las anteriores. No hubo desgracia. Los enemigos recibieron gran daño de nuestros fuegos. Tuvieron 112 muertos, entre ellas un general de artillería.»

Día 29.

«No hubo sesiones por ser día de Corpus Christi. Hizose la procesión por la carrera preparada al tiro de las bombas del enemigo; más no dispararon y se celebró con gran solemnidad y sosiego.»

Día 4 de Junio.

«Esta noche cayeron en Cádiz algunas granadas. Fué muerta una mujer en un horno junto á la Merced.»

Día 9.

«Esta noche anduvo el gobernador con rondas y otros comisionados del Gobierno por los barrios de Santa María y Merced, indagando el origen de la voz que por ellas se había esparcido de que desalojasen sus casas los vecinos, sacando de ellas, lo más precioso para salvarlo de un bombo nuevo, que se suponía tener proyectado los enemigos. Habíase supuesto que éste era mensaje de los cabos de barrio. Se averiguó que no había tal mensaje, y ningún vecino pudo decir sino que se había dado en la casa inmediata. Averiguada la falsedad del hecho y convencidos de ella los vecinos, se calmó la fermentación del pueblo.»

Día 12.

Esta tarde y noche hasta las diez, ha habido un vivo fuego en las baterías de la Cabezuela. Han entrado en Cádiz unas quince granadas. Ninguna de ellas ha hecho daño en personas, ni han tenido más alcance que las de otros días, sino una que cayó en la plazuela de la fonda de los ingleses, junto á la Alameda.

Día 17.

«Esta tarde de siete á nueve y media, bombearon los enemigos esta plaza y su bahía. Una granada mató á un pobre hombre en la plaza de San Juan de Dios. Dicen que hubo algunos heridos de otras. Ninguna ha llegado al alcance de las primeras. El viento era Poniente fresco, esto es, contrario á la dirección de las baterías enemigas. Causó este bombo más sobresalto en los ánimos del vecindario, que los anteriores. El reverendo obispo de Mallorca, salió de su casa junto á la plazuela de Horta y se fué á otra más allá de la plaza de San Antonio. Le encontré en esta fuga muy atribulado. Dijome que desde su balcón había visto caer una muy cerca de su casa y también de la mía. Luego supe que no había tenido tanto alcance.»

Día 26.

«Esta tarde dispararon algunas granadas á Cádiz los enemigos. Cayeron cuatro en la ciudad. Había calma. Por nuestra parte, se le hizo un fuego vivísimo que duró dos horas.»

Día 28.

«Esta tarde desde antes de las ocho, comenzaron los enemigos desde la Cabezuela un furioso bombo, que duró con algunos cortos intervalos

hasta las dos de la madrugada. Cayeron muchas granadas dentro de la ciudad, dos en la plazuela del Palillero, una en la de los Descalzos, etcétera. No se advirtió que adelantasen en el alcance respecto de los días anteriores, pero fué mayor el número de granadas, por ser más las piezas colocadas en las nuevas baterías. No ha habido muerte ninguna; pero han padecido algunos edificios. Los vecinos comprendidos en la línea, abandonaron sus casas, retirándose á la Alameda y otros puntos distantes. A las doce y una de la noche era una procesión la calle de Murguía, donde yo vivo. Apesar de que nuestra habitación ha sido libre hasta ahora todavía, me hizo temer la multitud de tiros, tanto que estuve para levantarme á la una y salirme á otro paraje más retirado del peligro. Fué muy grande la consternación del pueblo.»

Día 29.

«Esta tarde hubo un furioso fuego de bombas y granadas contra esta plaza. Cayeron dos contra las paredes de la Aduana y otras varias dentro de la ciudad, aunque no hubo desgracia en persona alguna. Por nuestra parte se les respondió con un fuego incompatiblemente mayor.»

Día 2 de Julio de 1812.

«Esta noche desde las nueve y media y con varios intervalos hasta las cuatro de la mañana, han echado los enemigos á esta ciudad gran número de bombas y granadas. Han caído dos en el convento de Santa María; una en el pasillo de la Catedral Nueva y otras en otros puntos. No ha habido desgracia. No se oían los tiros por haber un récio poniente.»

Día 4.

«Esta noche de nueve á diez, dispararon granadas á esta plaza los enemigos. Repitieron los tiros de dos á cuatro de la mañana. Cayó una granada enfrente de la confitería de Cosi y otras en varios puntos más retirados.»

Día 6.

«Esta mañana de doce á una ha habido un bombo que ha causado gran sensación en el pueblo porque una granada llegó á la calle del Sacramento á las espaldas de San Felipe Neri. Pesaba setenta y cinco libras. Estaba llena de plomo. Esta noche hubo otro después de las nueve en que cayeron una en la plaza de Loreto, otra en la huerta de San Francisco y así otras. A las doce de la noche, otro bombardeo muy terrible. Cayó una en el cuarto del señor Rivas y penetró al del señor Mosquera; otra en casa del señor conde de Altamira.»

Día 7.

«Bombo á las doce dadas, estando el Congreso en sesión pública. Llegó una granada á la calle de San Miguel. Repitieron esta tarde á las seis. Cayó otra junto á San Pablo y varias en otros puntos. Dicen que una ha muerto á un niño. Las gentes van trasladándose á los barrios inmediatos al Carme. El mayor alcance de las bombas nace del Levante récio y muy cálido.»

(Continuará.)

### Giro para periódicos.

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda, estableciendo libranzas especiales del Giro mútuo del Tesoro para periódicos. La parte dispositiva de este decreto es la siguiente:

Artículo 1.º Se creen libranzas especiales del Giro mútuo del Tesoro, con exclusivo destino al pago de suscripciones á periódicos, de las series y precios siguientes:

Serie A. de 50 céntimos de peseta.

Serie B. de una peseta.

Serie C. de 3 pesetas.

Y serie D. de 5 pesetas.

Sobre estos precios se cobrará al expenderlas el 2 por 100 como premio de expendición, cuyo importe se consignará en el mismo documento.

Art. 2.º Las indicadas libranzas se elaborarán en la Fábrica Nacional del Timbre, con arreglo al modelo, y en el número y condiciones que determine la dirección general del Tesoro público, previa autorización del ministro de Hacienda.

Art. 3.º Las libranzas especiales del Giro mútuo del Tesoro se pondrán á la venta en todos los puntos de la Península é islas adyacentes en que se expendan los efectos timbrados, á fin de que puedan adquirirlas fácilmente los suscritores y remitirlas á la empresa ó administración del periódico respectivo.

Art. 4.º Los expendedores deberán satisfacer al contado el importe de dichas libranzas, como lo hacen de los efectos timbrados al recibirlos del almacén respectivo, percibiendo como premio 75 céntimos por 100 de las que expendan.

Art. 5.º El pago de las libranzas especiales solo tendrá efecto en Madrid por la comisión especial del Giro mútuo del Tesoro, y en las provincias por las Tesorerías de Hacienda, ó las oficinas que en lo sucesivo se designen; las cuales percibirán por este servicio 25 céntimos por 100 de las cantidades que satisfagan. El 1 por 100 restante se destina á los gastos de elaboración de libranzas y demás de administración de este servicio especial.

Art. 6.º Para hacer efectivas las libranzas, las empresas periodísticas las presentarán con facturas duplicadas en la comisión especial de Madrid ó en la Tesorería de la respectiva provincia, que satisfarán su importe tan pronto como se practique su reconocimiento y comprobación con los talones matrices, conservando entre tanto las empresas, como resguardo, un ejemplar de la factura debidamente autorizado.

Art. 7.º Los gastos de elaboración de las libranzas, adquisición de papel, premios de expendición y demás de administración de este servicio, que se planteará desde 1.º de Enero próximo, se considerarán como minoración de los ingresos por el mismo concepto.

Art. 8.º Tanto las cantidades que ingresen, como las que se satisfagan por las libranzas especiales para suscripciones á periódicos, se figurarán en conceptos, también especiales, en el cargo y data de las cuentas generales que rindan las dependencias encargadas del Giro mútuo del Tesoro.

Art. 9.º Desde 1.º de Febrero próximo las Empresas periódicas satisfarán precisamente en metálica, el importe de los derechos de timbre de periódicos.

Art. 10. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.

### Los premios de la Exposición.

(Continuación.)

DIPLOMA DE COOPERACIÓN.

Ayuntamiento de Alcalá del Valle, por trigo blanquillo.

Id. de Tarifa, por habas menudas.

Id. de Alcalá de los Gazules, por id.

Id. de El Gastor, por cebada.

Id. de El Bosque, por maiz y limones.

Id. de Sanlúcar, por yerros.

MEDALLAS DE ORO.

D. Segundo Olea, de Cádiz, por sus naipes.

D. Federico Joly, de id., por sus impresiones y trabajos litográficos y en estereotipia y galvanoplastia.

D. Rodolfo Olea, de id., por impresiones y trabajos litográficos.

El Hospicio Provincial de Cádiz, por bordados.

Sra. Viuda de Pomar é hijos, de Grazalema, paños y tegidos de lana.

Sres. Castro hermanos, por id. id.

D. Andrés Bocanegra, de Cádiz, Camisería.

Escuelas de labores de la Academia de Bellas Artes, bordados y labores.

D. Rafael Rocafull, de Cádiz, fotografías.

D. J. Cabezas Verdugo, Puerto de Santa María, por sus sorprendentes trabajos al torno.

D.ª Josefa Moreno, por flores artificiales.

MEDALLAS DE PLATA.

D. Francisco Amiguéti, de Cádiz, encuadernador.

Escuelas de Artes y Oficios, de id., herramientas, maderas y piedras labradas.

D. Antonio López, de San Fernando, por una cerradura.

D. Antonio Núñez, de Cádiz, mármoles.

D. Antonio Matalobos, de id., id.

D. Juan de la C. Lavalle, de id., productos cerámicos.

D. Baldomero Mato, de id., muebles de hierro.

D. Rafael Matos (hijo) de id., cocina de hierro.

D. Juan Gil de los Reyes, de id., freno para carruajes.

Sociedad protectora de las personas y de los seres inferiores, de Cádiz, por varios manuscritos.

D. Federico Cabeña, de Ubrique, sombreros de fieltro.

D. Doroteo Rivero, de id., petacas.

D. Antonio Villalobos, Ubrique, tejidos de lana.

D. Cristóbal Rivera, de id., id.

D. Federico Zarco, de id., petacas.

D. Antonio Villalobo, de id., id.

Comisión de propaganda, de Chiclana, alfarería.

D. José Palacios, de Cádiz, esterera.

D. Leonardo Andamoyo, de id., tinta.

Srta. D.ª Encarnación Sánchez y Lopez, Puerto de Santa María, cojin pintado.

Sra. D.ª Natalia Correa, Cádiz, bordados.

Srta. D.ª Dolores Moreno Jiménez, Cádiz, bordados.

Escuelas de Santo Domingo, de id. id.

Id. calle Libertad, de id., id.

Srta. D.ª Concepción Gago, de Grazalema.

Srta. D.ª Josefa Muñoz, de id., id.

Srta. D.ª Rafaela Vereca, de id., id.

Sr. D. J. Varela, de Cádiz, una guitarra.

Un cojin de tul, señalado con el núm. 554.

Sr. D. Eduardo López Cembrano, de id., fotografías.

Sres. Monjó y Xirinall, Barcelona, cintas.

D. Plácido Verde, de Cádiz, ropa de militares.

D.ª Agustina Caamaño, de Cádiz, por bordados.

DIPLOMA DE COOPERACIÓN

D. Joaquin La Heras, por sus trabajos de vestuario para la marinería.

Dictamen de la Comisión especial

nombrada para el estudio de varios inventos.

Designados por la Comisión Ejecutiva de la Exposición Marítima Nacional que se celebra en esta ciudad, para la Junta especial que ha de informar sobre los proyectos siguientes:

*Varadero radial y Puerto de refugio.*—Por el Teniente de Navio don Isaac Peral y D. Aniceto Abásolo.

*Propulsor director y Buque.*—Por D. Manuel Marzán.

*Polidiscopio y Circulo de Marcar.*—Por D. Francisco F. Fontecha.

*Proyecto sobre el braceaje del Caño de Sancti-Petri.*—Por la Junta de Defensa de San Fernando;

Los señores D. Jacobo Alemán, Comandante de Marina como Presidente; y vocales D. Manuel Diaz, Teniente de navio de primera clase; don Eugenio Manella, Teniente de navio; y como Secretario D. Arturo Marenco, Teniente de navio; pasaron a estudiar los modelos y Memoria descriptiva de los mismos, emitiendo los dictámenes que a continuación se expresan:

(Se continuará.)

### La representación de la muerte.

Reproducimos con mucha satisfacción el siguiente artículo publicado por un distinguido erudito catalán en el *Diario de Barcelona*:

«No se ha encontrado en las Catacumbas de Roma, que sepamos, la representación de la Muerte por medio del esqueleto humano. Los primeros cristianos emplearon la pintura en relación con el estado de su ánimo en los días de persecuciones, ó sea traduciendo la fé que les daba valor, y la esperanza que les consolaba de las tribulaciones y de los padecimientos del martirio. Por esto en las sencillas y severas pinturas de las Catacumbas, entre asuntos sacados del paganismo y apropiados por traslación á las nuevas creencias, se veían frecuentemente los tomas de Daniel en la cueva de los leones, los tres jóvenes en el horno ardiendo, recuerdos de persecución; la historia de Jonás y la resurrección de Lázaro, promesas de inmortalidad; y en las sepulturas de los Mártires figuras orantes, las cuales recordaban á los cristianos que tenían en el cielo testigos de sus combates é intercesores de su fé y de sus virtudes. La paloma, el pez, la barca, la lira, el áncora y sobre todo el monograma de Jesucristo repetido infinitas veces y en formas distintas, eran otros tantos símbolos y signos que presentaban reducida en breve espacio la promesa de salvación eterna hecha por el Crucificado á los que siguiesen fielmente su doctrina. La idea material de la Muerte no existe en las Catacumbas.

En la Edad Media tomó la forma con que después se la ha presentado comunmente; en aquellas centurias aparecieron las terroríficas composiciones denominadas *Danza de los muertos*, *Triunfo de la Muerte*, etcétera, ya en la pintura en los cementerios y en los claustros de los cenobios, ya en la poesía bajo el vestido gallardo, grave y severo unas veces, sarcástico y burlón otras de las canciones y romances populares. Siempre, empero, en estas obras se contenía una advertencia cristiana, la de la brevedad de la vida, el popular

Mira que te has de morir

Mira que no sabes cuándo.

El tremendo juicio final se imponía como lección elocuente y aterradora en las pinturas y poesías á que aludimos, enseñando á los hombres la lección que nuestro insigne Calderón de la Barca pone en boca de Clarín en *La vida es sueño*:

Soy un hombre desdichado,  
Que por quererme guardar  
De la muerte, la busqué.  
Huyendo della, encontré  
Con ella, pues no hay lugar  
Para la muerte, secreto.

Segun las épocas fué muy distinto el aspecto que revistieron estas composiciones. Así, en el Campo Santo de Pisa, por mano de Andrés Orcagna tiene el *Triunfo de la muerte*

un aire espiritualista que procede todavía de la poesía franciscana y dantesca; en la *Danza de la muerte* del famoso Holbein, sin que deje de ser ejemplar, adquiere la apariencia cómica y sarcástica de un siglo en que la Reforma perturbó las inteligencias y las conciencias llevándolas lentamente á la duda ó al escepticismo más resuelto; y en Valdés Leal, el pintor sevillano, autor del cuadro de *Los dos cadáveres* en el Hospital de la Caridad de Sevilla, reviste el carácter ascético de las obras de Zurbarán y de los libros de nuestros autores piadosos. Los tres son naturalistas, realistas mejor diremos, más con matices distintos y con espresion más ó ménos clara en cada uno de ellos.

Pinta Orcagna en el celebradísimo paramento que llenó con su pincel en el Campo Santo de Pisa, en uno de los lados, varios caballeros que en animada gira se paran ante tres cadáveres colocados en sendos ataúdes. El cadáver del primer término hállase ya convertido en esqueleto: la podredumbre ha destruido casi las formas del segundo; y en el tercero comienza la horrible descomposición de la materia. Los que allí yacen eran ricos, gozaron de honores y fortuna y tuvieron regocijados pasatiempos, como los que los contemplan y que vuelven el rostro ante el espectáculo ó se tapan las narices para evitar el hedor insoportable del cadáver en descomposición.

En el lado opuesto del cuadro se ve galante reunion de damas y caballeros solazándose en un jardín, en el instante mismo en que se les acerca la Muerte, armada de la guadaña, al intento de cortar el hilo de su vida. Ermitaños pintados en la parte alta del fresco hallan la muerte también impensadamente, y á caballeros, damas y frailes condena el pintor al Infierno ó muerte eterna, conforme se vé representado en la misma composición, que impone por su religioso sentido, y que admira por el sentimiento desplegado en ella por Orcagna y por la verdad asombrosa con que está ejecutada en sus trozos principales.

Hans Holbein en su *Danza de los muertos* precisó el tipo de la Muerte, representada por un esqueleto humano.

(Concluirá.)

## Correo general.

MADRID 4 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura y disponiendo que el día 4.º del próximo mes de Diciembre se reúnan de nuevos aquéllas.

Guerra.—Reales decretos promoviendo á brigadieres á los coroneles don Cayetano Helguizo y D. Mariano Fernández de Henestrosa.

Gobernación.—Real decreto creando en la ciudad de Cartagena una junta especial para que estudie y realice un plan general de saneamiento de la población y su término.

Ultramar.—Real decreto concediendo naturalización española al súbdito británico D. Guillermo Breiner.

Las noticias de Berlín relativas á la salud del Emperador son menos alarmantes que las comunicadas de París, pues dicen que el enfermo ha pasado la noche más tranquilo y le han cesado los dolores reumáticos que le mortificaban.

## Sección local y general.

Efemérides de hoy.

666. Concilio de Mérida en Extremadura, en el cual se hallaron doce obispos de Lusitania.

1479. Nace en Toledo la reina doña Juana de Castilla, llamada la Loca.

1592. Es decapitada en París la célebre Madama Dubarri, favorita del rey Luis XV.

1668. Nace el distinguido juris-

consulto francés Francisco de Agnesseau.

1808. Don Juan Martín el Empecinado empieza su campaña derrotando y rindiendo á mil quinientos franceses con fuerzas muy inferiores.

1876. Muere el célebre é ilustre cardenal Antonelli.

1878. Muere el notable juriconsulto D. Cirilo Alvarez y Martínez.

Ordenes sacerdotales.—Anuncio que publica el *Boletín del Obispado*:

«Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.—S. E. I. el Obispo mi señor ha determinado celebrar. Dios mediante, órdenes generales el día 17 del próximo mes de Diciembre, sábado de las Témperas de Adviento. En su virtud, los que aspiren á recibirlas, presentarán en el término de diez días sus solicitudes en esta Secretaría de mi cargo.

En ellas expresarán los interesados sus nombres y apellidos, edad, pueblo de su naturaleza y vecindad, y parroquia dónde están asignados ó feligresía á que pertenecen, acompañando sus partidas de bautismo y de confirmación los no tonsurados. Los ya tonsurados presentarán además el título de ordenación anterior y certificación de los años de estudios que hayan cursado ó estén cursando en la actualidad. Los que aspiren al Sagrado Orden del Subdiaconado acompañarán también el título de congrua sustentación, y certificado de libertad de quintas. Así como los que deseen ser promovidos al Diaconado ó Presbiterado presentarán certificación de haber ejercido el orden que tienen.

Los exámenes de los ordenados serán el día 5 de dicho mes de Diciembre y los ejercicios espirituales empezarán en la tarde del 7 del mismo.

Lo que se publica de orden y mandato de S. E. I. para conocimiento de los interesados.—Cádiz 3 de Noviembre de 1887.—Dr. José María Ríos, *canónigo secretario*.»

Museo de la Neveria Italiana.—

Continuando la noticia que dimos ayer de este establecimiento, vamos á consignar algunos detalles de las pinturas y artistas.

Aquéllas están hechas al carbón en los recuadros que forma el artesonado.

Han pintado:

Vinagra: una playa con niños jugando.

Perez: un grupo de niños, y dos paisajes.

Pastorino: grupo de cabezas y dos paisajes.

Ruiz Luna: dos marinas y un paisaje.

Morello: un paisaje.

Carballo: cuatro paisajes.

Figal: una figura y dos cabezas.

Espinosa: un grupo de ángeles.

Aciego: una cabeza.

Mayol: una figura y dos cabezas.

Marquez Navarro: un grupo de cabezas.

Godoy: un paisaje (la noche.)

Sanchez Acuña: una figura.

Gimeno: un paisaje.

Aguila Acosta: una figura.

Diaz: una figura.

Elvardi: un paisaje con figuras.

Gómez Vila: un chiquillo.

Techos en color, figurando tapices, y en el centro una enredadera con flores, pintados por Allely y Ripoll.

El tránsito anoche por la calle Ancha, se interrumpió varias veces á causa de la aglomeración de personas á la puerta del establecimiento. Todas ellas hacían hacían comentarios del embellecimiento del local haciendo justicia al valer de los pintores.

Toda la noche estuvo animado este café en donde se vió gran número de señoras.

Hoy á las once ofrece el dueño de la Neveria Italiana Sr. Bañasco, un almuerzo á todos los artistas arriba mencionados, en el restaurant de France.

Música en la Exposición.—He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta tarde, de dos á cinco, la banda del regimiento de Alava:

1.ª *Alava*, (paso doble.)—Damián Lopez.

2.ª *Fantasia de la ópera Rigoletto*.—Verdi.

3.ª *Itinerario de honor*, tanda de danzas.—N.

4.ª *Melodia*.—Haydo.

5.ª *Crisis*, polka.—Fliege.

6.ª *El salto del pasiego*, paso doble.—Caballero.

*Carta detenida*.—En la Administración de Correos de San Fernando, se encuentra detenida una carta á nombre de Manuel Posadilla, Viento 6, Cádiz.

*Cigarrillos*.—Desde mañana estarán surtidas las expendedorías de tabacos de esta capital, de cigarrillos elaborados en la Fábrica de Cádiz.

*Toreros*.—El día 7 del corriente embarcarán en Málaga con destino á Lima, los banderilleros Francisco Trugillo, el *Tildo*, Manuel Criado, *Veneno*, Enrique Vazquez, *Montebrio*, y Francisco Sanchez, *El Isleño*, los cuales trabajarán en doce corridas en la plaza de Lima.

Completan el personal de la cuadrilla Manuel Murillo, el *Bato*, German Leon, *Facultades*, y Justo Galindo.

Los espadas son Antonio Flores, de Cádiz, y Mariano Soria, de Lima.

El Flores goza de muchas simpatías y ha sido muy aplaudido en varias plazas de toros de América.

Los toreros que embarcan mañana en Málaga han estado en otra ocasión en Lima, donde alcanzaron muchos aplausos.

*La lotería de Cádiz*.—De los números agraciados con premios, expendidos en Cádiz, corresponden el 2.280 con 10.000 pesetas y el 7.343 con 5.000 á la administración de la calle de la Novena; el 9.603 con 2.500 á la de la plaza de San Agustín, y el 3.198 y 11.953 con 2.500 cada uno, á la plaza de la Constitución.

En Madrid se han vendido 1.100 billetes: en Barcelona y Sevilla poca venta.

Pero pasarán de 4.500 los vendidos en toda España.

Sabemos por conducto fidedigno, que se han dado órdenes apremiantes para que sean pagados inmediatamente todos los billetes de la lotería de la Exposición premiados, los dos décimos del gordo inclusive.

*Zarzuelas*.—Están en ensayo en el Teatro Eslava *La gatita de Madrid*, *Las bodas de Geromo* y *El chin chin*.

*Junta general extraordinaria*.—A las ocho de esta noche, y en su local San Francisco 32, la celebra la Sociedad Los amigos de la Patria, para discutir la modificación del Reglamento.

*Baile de sociedad*.—Esta noche, después de la función, se verificará uno en el bonito salón de Eslava.

*Marcha*.—Dice un colega que hoy sale para Madrid el batallón cazadores de Segorbe.

*Llegada*.—Hoy ó mañana llegará á ésta el Sr. Moresco, de vuelta de su viaje á la corte.

*Reparto de premios*.—Como ya se ha dicho, á las dos de la tarde celebrará la Academia de Bellas Artes Junta pública, cuyo objeto será dar cuenta de sus trabajos y distribuir los premios ordinarios y extraordinarios adjudicados por dicha Corporación á los alumnos y alumnas de la Escuela dependiente de la misma, que los obtuvieron en el curso de 1886 á 1887.

He aquí el programa de esta solemnidad:

1.º *Marcha de la Africana* para cuatro pianos á cuatro manos.

2.º *Lectura de la Memoria* del curso de 1886 á 1887, por el secretario general.

3.º *Proclamación de los nombres* de los alumnos premiados y entrega á los mismos de los correspondientes diplomas y medallas.

4.º *Reverie* para piano, por el niño D. Rafael Gomez y Rodriguez de Arias.—Asher.

5.º *Duo de tiple y baritono* de la ópera *El Trovador*, por la Srta. doña Dolores Torrero y el Sr. D. Guillermo Romero.—Verdi.

6.º *Letras y Artes*. Discurso del señor D. Antonio Valls y Alvarez, académico de la de Ciencias y Artes.

7.º *La Aurora*, poesía por don Juan J. Montes y Recio.

8.º *Capricho brillante* de Mendelsón, para piano, por la Srta. doña Rosario Collantes.

9.º *Tanda de walses* para cuatro pianos á cuatro manos.—Strauss.

*Misa de tropa*.—Los cuerpos de esta guarnición oirán hoy la misa en la forma siguiente:

El regimiento de infantería de las Antillas á las ocho en la iglesia de Santo Domingo.

El segundo batallón de Artillería de plaza, la batería del primer regimiento de Artillería de Montaña y la escolta de caballería del regimiento de Victoria número 28, á las once en San Agustín.

El regimiento infantería de Alava á las diez y media en San Francisco. El batallón cazadores de Segorbe á las once en San Francisco.

*Sala de esgrima*.—Sabemos se vá á establecer en Cádiz un profesor de esgrima, el cual montará una sala para la enseñanza de ese arte.

*Pedreas*.—Deseamos sea atendido, porque es muy justo, este ruego de *La Dinastía*:

«Sr. Alcalde: ¿No sería conveniente que S. E. mandase una pareja de municipales al campo del Sur, donde los niños entretienen sus ocios en descomunales pedreas?»

Esperamos de S. E. que atenderá nuestro ruego, pues con ello se atiende á la súplica que diariamente recibimos de las personas que transitan por aquel sitio.»

*Congreso Proteccionista de la Infancia*.—La sesión que esta noche á las ocho tendrá lugar en el salón régio de la Diputación será desde luego una de las más notables del Congreso Proteccionista, tanto por discutirse en ella asuntos de altísima importancia legislativa, tales como la proposición del diputado á Cortes señor Lastre, como por usar de la palabra nuestros primeros oradores los señores Parraga, Viesca, Ventín, Martín de Salazar, López Saccone y Portela.

Esta sesión corresponde á las acordadas por el Congreso, pues las de reglamento terminaron el domingo anterior.

La orden del día señalada es:

1.º Despacho ordinario.  
2.º Comunicaciones orales.  
3.º Discurso del Licenciado don Juan de V. Portela sobre «La educación cristiana.»

4.º Discurso del abogado D. Rafael de la Viesca sobre «El niño y el Código.»

5.º ¿Los derechos del niño están suficientemente garantidos por la legislación actual? Memoria por D. José de Medina y Aponte, abogado.

6.º Proyectos de ley sobre casas correccionales para jóvenes delincuentes por D. Francisco Lastres, Abogado y Diputado á Cortes.

7.º Carta del Doctor D. Rafael Rodriguez Mendez, catedrático de la Universidad de Barcelona, conteniendo varias conclusiones sobre la higiene de la Infancia.

8.º Memoria de D. Ramon Ventín, basada en el estado demostrativo presentado por la Dirección del Hospital Civil provincial.

9.º Medios hábiles para prevenir y combatir la escrófula y el raquitismo en los niños, por el Doctor D. José R. de Torres.

10.º Extracto de los estados remitidos al Congreso por los colegios y establecimientos benéficos.

*Circo-Teatro Gaditano*.—Se ensayan para poner en escena á la mayor brevedad la comedia de gracioso, *Si sabremos quién soy yo*, ó *La batalla de Almansa*, y la bien escrita obra *El pilluelo de Paris*.

*Véase*.—Desde ayer y por el término de quince días que marca la ley, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal el proyecto de presupuesto de transferencias de créditos del actual ejercicio.

*Los ratas*.—Anoche llamaba la atención de las personas que tra-

taban por la calle Duque de Tetuan la pintura del farol de la Neveria Italiana.

Representa los tres Ratas de La gran via y otras figuras, entre ellas un cocinero en actitud de servir una mesa.

**Cañonero.**—Ayer abandonó este puerto, en dirección al de Algeciras, el *Cocodrilo*, con 46 tripulantes.

**Circular.**—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado la siguiente:

«Debiendo tener lugar el día 27 del actual a las diez de la mañana en el Salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, la elección de un senador por esta provincia, recuérdó a los señores compromisarios que resulten electos, lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1887, previniéndoles que el día 25 se presenten en esta capital con las certificaciones respectivas de su nombramiento, para que se pueda tomar nota en la Diputación provincial que al efecto se hallará abierta hasta las doce de la noche del citado día 25 del corriente.

También prevengo a los Sres. Diputados provinciales y Compromisarios, que el día 26 en dicho salon de sesiones a las diez de la mañana, tendrá lugar la Junta preparatoria y se procederá a la elección de mesa interina y definitiva, con arreglo a los artículos 38 y siguientes de la indicada ley.»

**Teatro Principal.**—Púsose anoche en escena con lisonjero éxito el drama del Sr. Gaspar *El jugador de manos*.

El Sr. Delgado, encargado del papel de Venancio, rayó a gran altura en toda la obra, pero muy especialmente en la escena final del tercer acto.

También estuvieron muy acertadas las Sras Ruiz de Galvan y Malaver y el niño Manolito Delgado.

Todos fueron aplaudidos con repetición y llamados al palco escénico.

Mañana lunes tendrá lugar el beneficio del Sr. Delgado con la aplaudida obra del Sr. Cavestany *El esclavo de su culpa*.

**Depósitos.**—Vuelve a hablarse de proyectos que parece tiene una conocida y respetable entidad mercantil española, de adquirir los edificios de la Exposición Marítima, para establecer depósitos ó almacenes.

**Pequeñas noticias.**—En la Prevención civil ingresaron un joven que apedreaba a los transeuntes en las Barquillas de Lope; uno que maltrató a otro de su edad; uno fugado del hospicio; uno reclamado por la autoridad, y un sugeto ebrio que produjo escándalo en la calle Aduana.

**Mataron a un matador.**—Según dicen de Lorca, ha sido muerto de una puñalada el verdugo de Albacete, Francisco Jadraque.

**Longevidad.**—Ha fallecido en Osua a la edad de 103 años, Francisco Montero Fozo.

**La Física Moderna.**—Con este título y bajo la dirección del Sr. D. Clemente G. Aramburo, ha empezado a publicarse en Madrid una revista mensual ilustrada, cuyo principal objeto es dar detallada noticia de todos los descubrimientos, adelantos y modificaciones que en proyección abundante se realizan en el día en la física y en las ciencias que con ella se relacionan.

**Viruela.**—Segun estadística que publica un periódico de Sanlúcar, el día 3 existían en aquella ciudad 169 individuos atacados por la viruela.

Parece que en algunos distritos de Madrid se ha desarrollado la viruela con alguna intensidad. El Ayuntamiento tiene acordada la vacunación gratuita en las casas de Socorro.

**A los pintores.**—La Cámara de Comercio de Buenos-Aires ha dirigido una circular a las de España, manifestándolas que en aquel mercado pueden hallar fácil salida los cuadros de pintores españoles, ya sean copias de las magistrales obras

que ostentan los museos de la madre patria, ó ya trabajos originales de los buenos artistas contemporáneos.

**Fallo absolutorio.**—Ha recaído en la causa incoada sobre el robo de unos mil y pico de reales, ocurrido en el establecimiento de don Ramón Lannes en 8 de Setiembre último. Como era de esperar nada ha resultado ni podía resultar contra el apreciable joven que fué detenido por unas horas injustificadamente por un error de los individuos de seguridad pública. Después de aquel verdadero atropello, ha tenido el asunto la honrosa terminación para dicho joven que desde luego se creyó por todos.

**Sepelición.**—Ayer a las once el clero parroquial de Jerez con la Cruz de la Colegiata fué a la estación del ferro-carril a trasladar desde ella al cementerio los mortales restos del teniente de navío de la Real Armada profesor de la Academia de ampliación de estudios don José Luis Diez y Perez que había fallecido el viérnes en Puerto-Real. Un piquete de infantería hizo los honores correspondientes al cadáver. Como hijo que era de Jerez, fué grande la concurrencia por las muchas relaciones de familia y de amistad que asistieron al acto y antes a las honras que se celebraron en el citado templo. Además de las autoridades militares fueron muchos los individuos de los diferentes cuerpos de la Armada que pasaron a Jerez a dar esta muestra de simpatía y compañerismo a los mortales restos del finado.

**¡Angelito!**—Leemos en *El Imparcial* de Madrid:

«En el intermedio del segundo al tercer acto de la opereta *Las campanas de Carrion*, representada en el circo de Price, un joven de veintiseis años, soltero, empleado, natural de Madrid, llamado Tomás Alvarez Briansó, que habitaba en la calle de Sagunte número 42, cuarto principal izquierda, empezó a promover escándalo llamando la atención del público.

El agente de vigilancia núm. 141, Juan Moreno Retuerta, intentó detenerlo en vista de que no hacia caso de sus exhortaciones para que se abstuviese de provocar manifestaciones tan ruidosas, y entonces el Tomás le dió varios golpes en la cabeza con los gemelos del teatro y de un mordisco le arrancó la nariz.

El agente pidió auxilio y acudieron su compañero Froilán Balisa Cuest y el subinspector del distrito D. Francisco Lafuente.

Al presentarse este último a defender al herido, el agresor le dió un golpe en la cabeza que sólo le interesó el sombrero, y derribando al suelo al Sr. Lafuente le causó una herida en la pierna izquierda.

El agente Juan Moreno Retuerta resultó con siete heridas graves en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Varios guardias auxiliaron al señor Lafuente para conseguir la detención del iracundo joven y llevarlo a la prevención.

Al Tomás Alvarez acompañaban Manuel Martínez, la esposa de éste y una hermana.

Las dos mujeres cayeron accidentadas y hubo que llevarlas a la cantaduría del teatro.

Con motivo de estos escándalos se produjo gran alboroto entre la concurrencia que llenaba el Circo; pero cuando fué preso el promovedor de ellos se restableció la calma y... continuó la función sin más incidentes.»

**Naufragio.**—Un telegrama de Pontevedra dice que en la madrugada del 1.º del actual zozobró, a causa del temporal, la lancha que con el práctico y tres tripulantes más salió de Vigo para dar entrada al vapor *Isla de Panay*, pereciendo todos ahogados.

**Descuentos.**—La Dirección general de instrucción pública, contestando a una consulta elevada a dicho centro, ha declarado que los Maestros y Ayudantes interinos, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento, sufran el descuento de la mitad del sueldo, y que los ayudantes de las Escuelas de párvulos nombrados por los maestros, no están sujetos al referido descuento.

**¿Queréis reponeros del cansancio y del calor,** realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor, tanto al cuerpo como al espíritu.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

**Pildoras Holloway.**—Las precauciones.—Hay una opinión que va propagándose más y más relativamente a la enfermedad y es la de que esta es puramente una disminución de la vitalidad, disminución que indudablemente tiene por origen la existencia de impurezas en el sistema humano. La expulsión de semejantes impurezas puede efectuarse con tomar regular u ocasionalmente las célebres pildoras purificantes de Holloway, que depuran la circulación y limpian y fortifican completamente las glándulas, las entrañas y el cerebro. Por medio de esta influencia saludable, la citada medicina expelle los gérmenes de aquellas fiebres que el tiempo de calores pocas veces deja de traer consigo y que ponen en tanto peligro a la vida. El hallarse prevenido equivale a estar armado, y se llega fácilmente a esta deseable posición tomando las excelentes Pildoras Holloway cuando sobreviene la lassitud, el doír de cabeza ó el abatimiento de ánimo.

**«El Progreso Médico» periódico de medicina,** recomienda en su último número con el entusiasmo más científico las «Gotas Viriles» que tanto paso se han abierto para curar la impotencia de los hombres gastados ó de los viejos, justificado con gran acopio de datos que son inofensivos, de efecto seguro en absoluto, siempre que están indicadas.

Venta buenas farmacias. Por mayor, «Sociedad Farmacéutica Española», Tallers núm. 22, Barcelona.

**Aviso interesante.**—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio número 10, desde el número 100,992 al 3,950 de la segunda serie, que corresponden a los meses de agosto, setiembre y octubre de 1886, se venderán en pública subasta, pasados treinta días de publicado este anuncio, si sus dueños no se presentan a redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados.

Cádiz 1 de noviembre de 1887.

**GRAJEAS SAEZ, de composición VEGETAL E INOFENSIVA.**—Curan radicalmente las Irritaciones y catárrros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías a 12 reales frasco.—Por correo, certificado, 16 reales.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el folleto-prospecto, que se da gratis.

**Bazar Gaditano.**  
Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lámparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Obispado de Cádiz.**

SANTO DE HOY.  
Dominica XXIII después de Pentecostés San Leonardo, solicitario abad y conjesor, hijo de Clodoveo.

SANTO DE MANANA.  
San Florencio, obispo de Strasburgo y confesor y San Ernesto, abad en Suevia.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la dominica de Todos los Santos.—Rito semidoble color blanco.

Mañana.—De la octava color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.  
En la iglesia de la conversión de En Santo Domingo.

Mañana id.

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en el Sagrario de la Catedral.

A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.

A las nueve y media en la Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A la una en San Juan de Dios.

A las cinco y media de la tarde ejercicios con predicación.

A las oraciones sufragios por las almas del purgatorio, predicará el cura don Manuel García y Sainz.

Quinario a las oraciones en San Lorenzo.

Por la mañana respectivamente a os ocho y media y nueve novena a las ánimas, en San Felipe y Descalzas.

Novena a Nuestra Señora de la Palma en su capilla a las oraciones.

**Arzobispado de Sevilla.**  
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—San Severo, obispo y mártir español, patrono de Barcelona.—San Félix, monge y mártir.—San Vínzo Winoc, abad.—San Gregorio, obispo de Langres.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.—San Herculiano, obispo y mártir.—San Antonio, abogado contra el fuego Irineo y compañeros mártires.—San Amirsntojo mártir en Barcelona.—En Fuy, Santa Lila, virgen y mártir.—San Wilibrado, obispo de Utrechit.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Basilio.—Rito doble color blanco.

Mañana.—Como en Cádiz.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 5 de Noviembre**

Servicio para mañana: Jefe de día el señor teniente coronel de Antilla don José Pérez Herrera.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antilla.

De orden de S. E., el tsniante coronel mayor, Manuel Fernandez.

**Alcaldía Constitucional de Cádiz.**

Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 5 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros.	á 100 pts. cts.	30 k.
0 Toros.		
0 Bueyes.		
7 Vacas.		
2 Novillos.	1'41	161 á 3530
7 Utreros.		
4 Erales.		
3 Añojos.		
6 Terneras.	1'76	
17 Cerdos.	1'63	

Suma total de kilos . . . 6637, k.

**Cadáveres sepultados, 10.**

**SECCION ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 17º cent. Temperatura 1 de la tarde, 19º cent. T.ª mas baja durante la noche, 14º cent. Altura barométrica mediana, 763 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol a las 6 28.

Pónese a las 4 59.

Sale la luna a las 9 33 T

Pónese a las 11 11 M.

**SECCION MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

ENTRADOS.

De Marsellay Málaga vapor Cámara con carga general.

De Gijon vapor Avilesino con carga general.

SALIDOS.

Para Vigo y Burdeos vapor José Ramón, con carga general.

Para Huelva balandra-vapor Cádiz, con carga general.

Para Sevilla vapor Cámara, con carga general.

**Mareas de hoy.**

Pleamar, 5 8 M | Pleamar, 5 31 M

Bajamar, 11 19 M | Bajamar, 11 43 N

**BUQUES A LA CARGA.**

VAPORES

de O. de Olivarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Larragona y Barcelona.

El vapor español

**Anselmo,**

su capitán D. J. Navallega, saldrá el lunes 7 del corriente a las cuatro de tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe, Marsella y y Alicante.

El vapor español

**García de Vinuesa,**

su capitán D. J. H. Rubio, saldrá el martes 8 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 1.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORE

de O. Olivarría y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos, El vapor español

**Duro,**

su capitán D. J. Vigil, saldrá el miércoles 9 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, an Feliú, Certe y Marsella.

El vapor español

**Segovia,**

su capitán D. J. Beredia, saldrá el viérnes 11 de Noviembre a las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Serra,**

su capitán D. Luranaga saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

730 de la mañana | 1 de la tarde.

3 de la idem. | 4 de la idem.

MANANA.

730 de la mañana | 2 de la tarde.

3 de la tarde. | 4 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1'40.

—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.

—Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL

DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real a Cádiz. . . . . 7 de la mañana.

De Cádiz a la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. . . . . 9 de la idem.

De Carraca a Puerto-Real y Cádiz. . . . . 10 de la idem.

De Puerto-Real a Cádiz. . . . . 11 de la idem.

De Cádiz a Puerto-Real y Carraca. . . . . 1 de la idem.

De Puerto-Real a la Carraca Cádiz. . . . . 2 de la idem.

De la Carraca a Cádiz de la idem.

De Cádiz a Puerto-Real. . . . . 4 de la idem.

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**Se arrienda un tercer piso en**

la Plaza de Méndez-Núñez, n.º 4. En dicha casa informarán

**Cemento natural de Bedua, Zu-**

maya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

**Dr. E. Moresco, especialista en**

las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce a tres de la tarde.—Martes, juéves y sábados, gratis a los pobres.

Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**

Función para esta noche.

*El jugador de uanos.*

*La novia del general.*

Entrada principal, 1 peseta. Al 2.º y 3.º piso, 75 céntos. Al cuarto piso 50.

A las ocho y media.

**Teatro Cómico.**

A las siete y media.

*La gran via.*

A las ocho y media.

*Término Redio.*

A las nueve y media.

*Juanito Tenorio.*

A

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

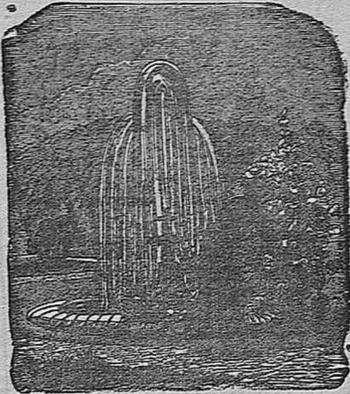
Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Vénden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

## EL PERFUME UNIVERSAL



## AGUA FLORIDA

de HURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**PILDORAS DE BLANCARD**

CON YODO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, humores fríos, etc.), afecciones cutáneas tales como son impetiginosas, los simples ferruginosos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.— El Yodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájsese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de esta Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONTIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

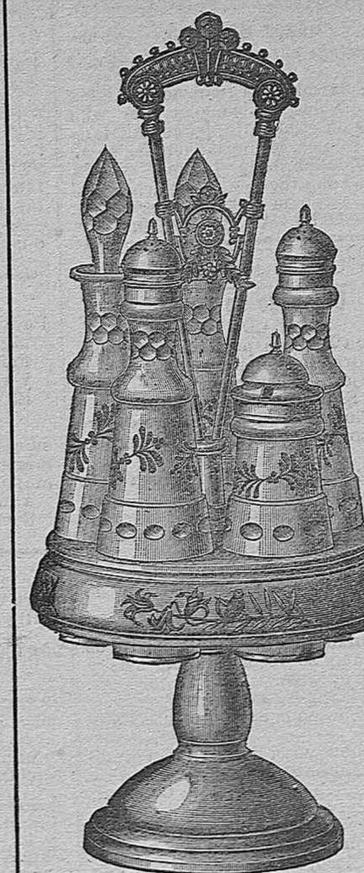
de BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exíjase el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. PATERSON.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS



**Bazar Norte-Americano**

Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. — Máquinas de imprenta. — Cocinas económicas. — Bronces. — Re-lojes. — Arañas. — Juguetaría, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

Esta casa cuenta también con una persona facultativa, que se encarga en la instalación de timbres eléctricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos, tubos acústicos y pararrayos. Todo garantido de los mejores fabricantes y precios económicos.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**

del **Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

8, Place de l'Opéra, PARIS

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

**Habana,**

capitan D. Gerardo Cebada, saldrá el 10 de Noviembre de 1887.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor **Santo Domingo**

saldrá de Cadiz el 11 de Noviembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas a familias. — Precios con venecionales por camarotes de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª**

Para Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos.

El magnífico vapor de 7,500 toneladas

**Miguel M. Pinillos,**

capitán don Juan B. Gorordo, saldrá de este puerto el 16 de Noviembre, a las cinco de la tarde; admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y carga general.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CADIZ.

**Confitería francesa**

Y SUCURSAL

**DE BARRAS LOPEZ**

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid y de la que esta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TES y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, figuen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera **Revalenta Arábica**

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China. — Sopas coloniales. — Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

**Gran bazar de muebles de lujo**

DE PRUDENCIO PERAL.

Ostibal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

## Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

### PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente; sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
  - LA BARBA
  - PAÑUELO
  - ENCAJES
  - LAS TELAS
  - GUANTES
  - FLORES
  - ARTIFICIALES
- y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
- DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. L. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; Arenillas, Cálculos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Neuritis y Cólicos nefríticos.

NOTA. — Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Enqir: Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboutir, nº 99, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, nº 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.